

Acceso De Su Cuidado

Usted tiene el derecho a:

- 1) Esperar cuidado médico de calidad enfatizando la seguridad
- 2) Recibir tratamiento justo y considerado sin importar su edad, género, raza, credo, nacionalidad, estatus económico, estilo de vida o incapacidad.
- 3) Si fuese necesario, usted puede pedir ayuda para comunicarse.
- 4) Participar en el desarrollo e implementación de su plan de cuidado de salud.

Usted tiene la responsabilidad de:

- 1) Asistir a sus citas y, en caso que usted no pueda presentarse a su cita, debe notificarnos 24 horas antes de la hora en que está programada su cita.
- 2) Completar y firmar una forma actual de "Consentimiento Para Tratamiento".
- 3) Notificarnos antes de su cita si hubiese alguna asistencia especial necesaria para así poder comunicarlo claramente a los médicos, proveedores o enfermeras.
- 4) Estar envuelto en todo y seguir su plan de cuidado de salud.

Privacidad y Confidencialidad

Usted tiene el derecho a:

- 1) Privacidad cuando reciba información relacionada a su cuidado médico y de salud, incluyendo diagnóstico o condición, tratamiento y expediente médico, según lo requiere la ley.
- 2) Que se le provea la oportunidad de hablar en privado con el personal médico y demás cuando sea clínica y médicamente posible.
- 3) Obtener una copia de la Notificación de las Prácticas de Privacidad de BCHC.
- 4) Conceder o negar el permiso a que estén presentes otras personas no envueltas directamente como proveedores de cuidado de salud.

Usted tiene la responsabilidad de:

Confirmar que recibió la Notificación de Prácticas de Privacidad de BCHC en la cual se explican ciertos derechos adicionales del paciente.

Toma de decisiones

Usted tiene el derecho a:

- 1) Saber el nombre del proveedor/enfermera responsable por su cuidado.
- 2) Obtener de su proveedor/enfermera información completa y comprensible relacionada con su diagnóstico, tratamiento, resultado, complicaciones, posibles riesgos y cuidado de seguimiento y el tiempo de recuperación.
- 3) Ser advertido si el proveedor/enfermera propone la participación en experimentos o investigaciones humanas que puedan afectar su cuidado o tratamiento, y puede rehusarse, si lo desea, a participar en dichos experimentos o estudios de investigación.
- 4) Ser informado de tratamientos alternos y poder escoger entre dichas alternativas, incluyendo el derecho a rehusar el tratamiento.
- 5) Inspeccionar y obtener una copia de su expediente médico (por un costo razonable) según lo permite la ley.
- 6) Esperar continuidad razonable de su cuidado médico y ser informado de cualquier requisito para continuar el cuidado de salud.

Usted tiene la responsabilidad de:

- 1) Proveer su historial médico completo, incluyendo enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicinas y cualquier otro asunto relacionado con su salud.
- 2) Informar a su proveedor/enfermera cualquier cambio en su condición de salud.

3) Proveer una copia de sus Directivas Adelantadas y/o Poder Notarial (si aplica y está vigente).

4) Pregunte sobre problemas específicos y pida información cuando no entienda su enfermedad o tratamiento.

Negarse a Tratamiento

Usted tiene el derecho a:

Negarse a un tratamiento hasta donde lo permita la ley y a ser informado del potencial de consecuencias médicas si lo rechaza.

Usted tiene la responsabilidad de:

Aceptar los resultados o consecuencias si usted se niega al tratamiento, si no sigue las recomendaciones de su médico o si usted sale de BCHC en contra de las indicaciones médicas.

Respeto y Consideración

Usted tiene el derecho a:

- 1) No recibir de nuestro personal chantaje, sanciones, inconvenientes o represalias.
- 2) Recibir evaluación y manejo apropiado de su dolor.
- 3) Ser sensible al tratar con asuntos relacionados al cuidado de la salud de una persona con enfermedad terminal.
- 4) Que, en todo momento, se respete su dignidad personal.
- 5) Cuidado considerado y respetuoso el cual honre los valores y creencias psicosociales, espirituales y culturales.
- 6) Tener Directivas Adelantadas, Poder Notarial o una orden de Fuera-Del-Hospital No Resucitar confiando que el personal clínico honrará los documentos según lo indica la ley.

Usted tiene la responsabilidad de:

- 1) Respetar los derechos de los demás pacientes y del personal de BCHC.
- 2) Respetar la propiedad de BCHC y la de los otros pacientes.
- 3) Asegúrese de que todos los menores de edad a su cargo respeten la propiedad de BCHC y la de los otros pacientes y visitantes mientras estén en las facilidades de BCHC y mantenga a los menores con usted y seguros en todo momento.
- 4) No se permite fumar en las facilidades de BCHC.

Pago del Cuidado Médico

Usted tiene el derecho a:

- 1) Recibir información con relación a las pautas de BCHC explicando la lista de cuotas, la escala de pago y las políticas de pago una vez usted es paciente de BCHC.
- 2) A examinar y recibir una explicación de cualquier factura/costo que usted pida.
- 3) Ser informado de que hay una relación comercial entre el hospital, otras instituciones educativas o proveedores de cuidado de salud y pagadores que pueden influenciar su tratamiento.

Usted tiene la responsabilidad de:

- 1) Pagar al momento de recibir el servicio, incluyendo co-pago, deducible, y cualquier otro servicio que no esté cubierto.
- 2) Provea la información requerida para cualificar en la escala de pago de BCHC, basándose en su ingreso, y actualice esta información si hay algún cambio en sus circunstancias financieras.
- 3) Pida información sobre opciones de pago.
- 4) Reporte si hay cambios en su dirección, número telefónico o cualquier otra información del seguro.

BCHC complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, creed, color, ethnicity, national origin, religion, sex, sexual orientation, gender expression, genetic information, age, disability status, veteran status, military obligations, pregnancy status and marital status.

ATENCIÓN: si habla español, o discapacidad auditiva, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al: (610) 988-4838

注意: 如果您使用繁体中文, 或有听力损失, 您可以免费获得语言援助。请致 (610)988-4838

Estos fondos financieros son bajo el Health Center Program el cual está autorizado por la sección 330 del Public Health Service Act (42 U.S.C. 254b).

También, BCHC tiene un Federal Public Health Service (PHS) estatus "deemed" en cuanto a ciertas reclamaciones de salud o relacionadas con la salud, incluyendo cobertura de mala práctica médica para sí y para los individuos que están bajo la cobertura.



at Penn Street
838 Penn Street
Reading, PA 19602
(610)988-4838

at 2nd Street
430 N. 2nd Street
Reading, PA 19601
(610)463-3263

at Oakbrook
1040 Liggett Avenue
Reading, PA 19611
(484)220-2955

At Rockland Plaza
1110A Rockland Street
Reading, PA 19604
(484)772-1111

www.berkschc.org

(610)988-4838

Derechos y Responsabilidades Del Paciente

Nuestro Compromiso Con Usted

BCHC promoverá el cuidado y tratamiento considerado, cortés y respetuoso para todos los pacientes.

Reconocemos que usted es el participante vital en su plan de tratamiento.

Usted posee ambos derechos y responsabilidades en relación a dicho tratamiento. Sus derechos y responsabilidades están resumidos en este folleto.



*Your health, our priority.
Su salud, nuestra prioridad.*